
Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Serie desierta en subasta BCCR 20 de julio de 2026

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que en la subasta de Bonos de Estabilización Monetaria, realizada el lunes 20 de julio de 2026, se declaró desierta la colocación de la serie BC3M211026, debido a que el precio de la oferta recibida no se consideró adecuado.

Bernardita Redondo Gómez, Directora División Gestión de Activos y Pasivos, BCCR.

BERNARDITA REDONDO GOMEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BANCO CENTRAL DE COSTA RICA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.